



El Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), con fundamento en la Ley General de Cultura Física y Deporte en sus artículos 2, 6, 29 fracción VI, XXI y 36 fracción II, así como en su Reglamento en el artículo 15, **CONVOCAN** a participar en el Evento Multideportivo de carácter Nacional denominado:

Olimpiada Nacional 2011

La cual se llevará a cabo conforme a la siguiente:

Convocatoria

1. Participantes

1.1 Deportistas

Deportistas de nacionalidad mexicana, así como mexicanos que radiquen en el extranjero, elegibles para representar a nuestro país en competencias internacionales, que cumplan con los requisitos de la presente Convocatoria.

1.2 Entrenadores, Auxiliares o equivalentes.

Entrenadores, Auxiliares o equivalentes, que cumplan con los requisitos correspondientes, de acuerdo a lo señalado en los **Anexos Técnicos de cada una de las disciplinas deportivas.**

1.3. Staff de la delegación y Personal Técnico

Toda aquella persona que se encuentre debidamente acreditado y cumpla con los requisitos marcados en la presente Convocatoria y el Reglamento General de Participación.

2. Etapas y Fechas Generales

Etapa	Fecha
Institucional	De conformidad a la programación de cada Entidad
Municipal o delegacional	
Estatad	
Eventos Nacionales Clasificatorios	Hasta antes de la inscripción a la Etapa Nacional
Registro Extranet Regional	A partir de diciembre de 2010 y hasta un día antes del inicio de inscripción regional y de conformidad a los acuerdos tomados en las Reuniones Regionales.
Inscripción Regional	De conformidad a los acuerdos tomados en cada una de las Regiones.
REGIONAL	Hasta antes del 13 de marzo de 2011
Registro Extranet Nacional	A partir de enero de 2011 y hasta un día antes de la inscripción de la Entidad
Inscripciones Nacional	Del 23 de marzo al 4 de abril de 2011
Reunión Técnica Nacional	Abril de 2011
OLIMPIADA NACIONAL	Entre los meses de abril y junio de 2011**
PREMIACIÓN	De conformidad con la fecha establecida por Presidencia de la República

** En base al Calendario General de competencias que se emita.



3. Proceso Selectivo a Eventos Internacionales

Cada una de las disciplinas convocadas en la Olimpiada Nacional 2011, podrán ser selectivas para eventos nacionales o internacionales de conformidad a los criterios establecidos por la Subdirección General de Calidad para el Deporte.

4. Sedes, Instalaciones y Deportes

4.1 Para la Etapa Institucional, serán las que designen las Escuelas, Clubes o Ligas Deportivas inscritas en el Registro Municipal del Deporte.

4.2 Para la Etapa Municipal o Delegacional, las designadas por el Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte, o en su ausencia por el Consejo Directivo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte con el aval de la Comisión Técnica Estatal.

4.3 Para la Etapa Estatal, las designadas por el Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte o su equivalente, con el aval de la Comisión Técnica Estatal.

4.4 Para la Etapa Regional, las designadas por cada Entidad Sede, que cumplan con los requisitos técnicos, de común acuerdo con la Asociación Deportiva Estatal correspondiente.

4.5 Para la Etapa de Eventos Nacionales Clasificatorios, las designadas por cada Entidad Sede de común acuerdo con la Asociación Deportiva Nacional correspondiente, la cual deberá cumplir con los requisitos técnicos oficiales.

4.6 Para la Etapa Nacional, la(s) designada(s) por el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, con el aval de la Asociación Deportiva Nacional correspondiente y que cumplan con los Requerimientos Técnicos oficiales, en base al siguiente cuadro:

4.6.1 Sede, Subsedes y Deportes:

SEDE: YUCATÁN			
1	Ajedrez	12	Remo
2	Atletismo	13	Softbol
3	Beisbol	14	Tenis
4	Boxeo	15	Tenis de Mesa
5	Canotaje	16	Tiro con Arco
6	Gimnasia Artística	17	Vela
7	Gimnasia Rítmica	18	Voleibol de Playa
8	Gimnasia Trampolín	19	Voleibol de Sala
9	Judo		
10	Levantamiento de Pesas		
11	Luchas Asociadas		

SUBSEDE: ESTADO DE MÉXICO			
1	Bádminton	13	Patinaje artístico sobre hielo
2	Baloncesto	14	Patinaje de velocidad sobre hielo
3	Boliche	15	Pentatlón Moderno
4	Ciclismo	16	Racquetbol
5	Esgrima	17	Rugby
6	Frontón	18	Squash
7	Futbol Asociación	19	Tae Kwon Do
8	Golf	20	Triatlón
9	Handball		
10	Hockey		
11	Hockey sobre hielo		
12	Karate		

SUBSEDE: VERACRUZ			
1	Aguas Abiertas	4	Natación
2	Clavados	5	Polo Acuático
3	Nado Sincronizado		

SUBSEDE: JALISCO	
1	Tiro
2	Patines sobre Ruedas



5.- Categorías y Ramas

Las competencias se llevarán a cabo, en las siguientes categorías y ramas.

Nº	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	CLASIFICACIÓN	RAMA
1	Ajedrez	Sub 14 años (1997 y menores)	B	Femenil y Varonil
		Juvenil Intermedio 15-16 años (1995-1996)	B	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1993-1994)	C	
2	Atletismo	Infantil Menor 12-13 años (1998-1999)	A	Femenil y Varonil
		Infantil Mayor 14-15 años (1996-1997)	A	
		Juvenil Menor 16 – 17 años (1994-1995)	B	
		Juvenil Mayor 18 – 19 años (1992-1993)	C	
		Juvenil Superior 20 – 22 años (1989-1991)	C	
3	Bádminton	Infantil Menor 11-12 años (1999-2000)	A	Femenil y Varonil
		Infantil Mayor 13-14 años (1997-1998)	B	
		Juvenil Menor 15-16 años (1995-1996)	B	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1993-1994)	C	
4	Baloncesto	Infantil 11-12 años (1999-2000)	A	Femenil y Varonil
		Pasarela 13-14 años (1997-1998)	A	
		Cadete 15-16 años (1995-1996)	B	
		Juvenil 17-18 años (1993-1994)	B	
5	Béisbol	Infantil 11-12 años (1999-2000)	A	Varonil
		Pre Junior 13-14 años (1997-1998)	B	
		Junior 15-16 años (1995-1996)	C	
6	Boliche	Juvenil B 13-15 años (1996-1998)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil A 16-18 años (1993-1995)	B	
7	Boxeo	Infantil nacidos en los años (1997 -1998)	A	Varonil
		Juvenil Menor nacidos en los años (1995 -1996)	B	
		Juvenil Mayor nacidos en los años (1993 -1994)	C	
		Elite nacidos en los años (1977 -1994)	C	Femenil
		Elite nacidos en los años (1977 -1994)	C	
8	Canotaje	Infantil Mayor 13-14 años (1997-1998)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 15-16 años (1995-1996)	B	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1993-1994)	C	
		Juvenil Superior 19-22 años (1989-1992)	C	
9	Ciclismo	Juvenil A 13-14 años (1997-1998)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil B 15-16 años (1995-1996)	B	
		Juvenil C 17-18 años (1993-1994)	C	
		Juvenil Superior 19-22 años (1989-1992)	C	
10	Clavados	Grupo D 9-11 años (2000-2002)	A	Femenil y Varonil
		Grupo C 12-13 años (1998-1999)	B	
		Grupo B 14-15 años (1996-1997)	B	
		Grupo A 16-18 años (1993-1995)	C	
11	Esgrima	Infantil 12-13 años (1998-1999)	A	Femenil y Varonil
		Cadete Menor 14-15 años (1996-1997)	B	
		Cadete Mayor 16-17 años (1994-1995)	B	
		Juvenil Superior 18-20 años (1991-1993)	C	



OLIMPIADA NACIONAL 2011

GOBIERNO
FEDERAL

SEP



Nº	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	CLASIFICACIÓN	RAMA
12	Frontón	Juvenil A 14-15 años (1996-1997)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil B 16-17 años (1994-1995)	B	
		Juvenil C 18-19 años (1992-1993)	C	
		Juvenil Superior D 20-21 años (1990-1991)	C	
13	Fútbol Asociación	Infantil Mayor 11 - 12 años (1999-2000)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 13-14 años (1997-1998)	B	
		Juvenil Mayor 15-16 años (1995-1996)	B	Femenil
		Juvenil Superior 17-19 años (1992-1994)	C	
14	Gimnasia Artística Femenil	Clase V 9-10 años (2001-2002)	A	Femenil
		Clase IV 10-11 años (2000-2001)	A	
		Clase III 12-13 años (1998-1999)	B	
		Clase II 14-15 años (1996-1997)	B	
		Clase I 16-18 años (1993-1995)	C	
		Clase I Elite 19-22 años (1989-1992)	C	
15	Gimnasia Artística Varonil	Nivel 6 (nacidos entre el 2/sep/99 y el 1/sep/2001)	A	Varonil
		Nivel 7 (nacidos entre el 2/sep/97 y el 1/sep/99)	A	
		Nivel 8 (nacidos entre el 2/sep/95 y el 1/sep/97)	B	
		Nivel 9 (nacidos entre el 2/sep/93 y el 1/sep/95)	B	
		Nivel 10 (nacidos entre el 2/sep/91 y el 1/sep/93)	C	
		Nivel FIG (nacidos entre el 2/sep/87 y el 1/sep/91)	C	
16	Gimnasia Rítmica	Clase IV A 8-9 años (2002-2003)	A	Femenil
		Clase III A 10-12 años (1999-2001)	B	
		Clase I A 13-15 años (1996-1998)	B	
		Clase I B 16-22 años (1989-1995)	C	
17	Gimnasia Trampolín	Clase IV 11-12 años (1999-2000)	A	Femenil y Varonil
		Clase III 13-14 años (1997-1998)	B	
		Clase II 15-16 años (1995-1996)	B	
		Clase I 17-22 años (1989-1994)	C	
18	Golf	12 - 13 años (13 años cumplidos al 31 de julio de 2011)	A	Femenil y Varonil
		14 - 15 años (15 años cumplidos al 31 de julio de 2011)	B	
		16 - 18 años (18 años cumplidos al 31 de julio de 2011)	C	
19	Handball	Infantil 13-14 años (1997-1998)	A	Femenil y Varonil
		Cadetes 15-16 años (1995-1996)	B	
		Juvenil 17-18 años (1993-1994)	B	
		Juvenil Superior 19-21 años (1990-1992)	C	
20	Hockey	Infantil Mayor 12-13 años (1998-1999)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 14-15 años (1996-1997)	B	
		Juvenil Mayor 16-18 años (1993-1995)	B	
		Juvenil Superior 19-22 años (1989-1992)	C	
21	Hockey sobre Hielo	Midget 16-18 años (1993 - 1995)	A	Varonil
22	Judo	Infantil Mayor 11-12 años (1999-2000)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 13-14 años (1997-1998)	B	
		Juvenil Mayor 15-16 años (1995-1996)	B	
		Juvenil Superior 17-19 años (1992-1994)	C	



OLIMPIADA NACIONAL 2011



Nº	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	CLASIFICACIÓN	RAMA
23	Karate	Infantil 12-13 años (1998-1999)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 14-15 años (1996-1997)	B	
		Juvenil Mayor 16-17 años (1994-1995)	B	
		Juvenil Superior 18-20 años (1991-1993)	C	
24	Levantamiento de Pesas	Infantil Mayor 13 años (1998)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 14-15 años (1996-1997)	B	
		Juvenil Mayor 16-17 años (1994-1995)	B	
		Juvenil Superior 18-20 años (1991-1993)	C	
25	Luchas Asociadas	Infantil 12-13 años (1998-1999)	A	Varonil
		Escolar 14-15 años (1996-1997)	B	Femenil y Varonil
		Cadetes 16-17 años (1994-1995)	B	
		Juvenil 18-20 años (1991-1993)	C	
26	Nado Sincronizado	Infantil Menor 9-10 años (2001-2002)	A	Femenil
		Infantil Mayor 11-12 años (1999-2000)	B	
		Juvenil Menor 13-15 años (1996-1998)	B	
		Juvenil Mayor 16-18 años (1993-1995)	C	
27	Natación	Años cumplidos al 16 de abril de 2011		Femenil y Varonil
		Infantil B 11-12 años	A	
		Juvenil A 13-14 años	B	
		Juvenil B 15-16 años	B	
		Juvenil C 17-18 años	C	
		Primera Fuerza 19 y Mayores		
28	Aguas Abiertas	Juvenil A 13-14 años (1997-1998)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil 15-17 años (1994-1996)	B	
		Juvenil Superior 18 años y mayores (1993 y mayores)*		
29	Patines sobre Ruedas	Artístico		Femenil y Varonil
		Juvenil 14-18 años (1993-1997)	B	
		Carreras		
		Infantil Mayor 12-13 años (1998-1999)	A	
		Juvenil Menor 14-15 años (1996-1997)	B	
		Juvenil Mayor 16-17 años (1994-1995)	C	
		In Line Hockey		
Juvenil Menor 13-15 años (1996-1998)	B			
Juvenil Mayor 16-18 años (1993-1995)	B	Femenil y Varonil		
30	Patinaje Artístico sobre Hielo	Por definir categorías	A	Por definir
31	Patinaje de Velocidad sobre Hielo	Por definir categorías	A	Por definir
32	Pentatlón Moderno	Infantil Mayor 13-14 años (1997-1998)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 15-16 años (1995-1996)	B	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1993-1994)	B	
		Juvenil Superior 19-21 años (1990-1992)	C	
33	Polo Acuático	Infantil A 12-13 años (1998-1999)	A	Varonil
		Infantil B 14-16 años (1995-1997)	B	Femenil y Varonil
		Juvenil 17-18 años (1993-1994)	B	
		Juvenil Superior 19-22 años (1989-1992)	C	



OLIMPIADA NACIONAL 2011



Nº	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	CLASIFICACIÓN	RAMA
34	Racquetbol	Cumplidos al 1° de enero de 2011	A	Femenil y Varonil
		Infantil Mayor 12 años y menores		
		Juvenil Menor 14 años y menores	B	
		Juvenil Mayor 16 años y menores	B	
		Juvenil Superior 18 años y menores	C	
35	Remo	Infantil A 13-14 años (1997-1998)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil B 15-16 años (1995-1996)	B	
		Juvenil A 17-18 años (1993-1994)	B	
		Juvenil Superior 19-22 años (1989-1992)	C	
36	Rugby	Juvenil Superior 17 a 19 años (1992 – 1994)	B	Varonil
37	Softbol	Juvenil Menor 14-16 años (1995-1997)	B	Femenil
		Juvenil Mayor 17-19 años (1992-1994)	C	Femenil y Varonil
38	Squash	Infantil Menor 11 – 12 años (1999 – 2000)	A	Femenil y Varonil
		Infantil Mayor 13 – 14 años (1997 – 1998)	A	
		Juvenil Menor 15 – 16 años (1995– 1996)	B	
		Juvenil Mayor 17 – 18 años (1993 – 1994)	B	
39	Tae Kw on Do	Infantil 11-12 años (1999-2000)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 13-14 años (1997-1998)	A	
		Juvenil Mayor 15-17 años (1994-1996)	B	
		Juvenil Superior 18-20 años (1991-1993)	C	
		Primera Fuerza 21-27 años (1984-1990)	C	
40	Tenis	Infantil Mayor 11-12 años (1999-2000)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 13-14 años (1997-1998)	B	
		Juvenil Mayor 15 -16 años (1995-1996)	B	
41	Tenis de Mesa	Infantil Menor 13 años y menores (1998 y menores)	A	Femenil y Varonil
		Infantil Mayor 14-15 años (1996-1997)	B	
		Juvenil Menor 16-18 años (1993-1995)	B	
		Juvenil Mayor 19-21 años (1990-1992)	C	
42	Tiro	Pre juvenil 13-14 años (1997-1998)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 15-16 años (1995-1996)	B	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1993-1994)	B	
		Juvenil ISSF 19-21 años (1990-1992)	C	
43	Tiro con Arco	Infantil Mayor 11-13 años (1998-2000)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 14-17 años (1994-1997)	B	
		Juvenil Mayor 18-20 años (1991-1993)	C	
		Juvenil Superior 21-23 años (1988-1990)	C	
44	Triatlón	Infantil Mayor 14-15 años (1996-1997)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 16-17 años (1994-1995)	B	
		Juvenil Mayor 18-19 años (1992-1993)	B	
		Juvenil Superior 20-23 años (1988-1991)	C	
		Relevo 14 -19 años (1992-1997)	B	Mixto



Nº	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	CLASIFICACIÓN	RAMA
45	Vela	Optimist		Femenil y Varonil
		Infantil Menor 10-11 años (2000-2001)	A	
		Infantil Mayor 12-13 años (1998-1999)	B	
		Juvenil Menor 14-15 años(1996-1997)	B	
		Tabla Vela		
		Juvenil Menor, Menos de 15 años (1997 y menores)	A	
		Juvenil Mayor, Menos de 17 años (1995 y menores)	B	
		Juvenil Superior, Menos de 21 años (1991 y menores)	C	
		Laser Radial		
		Juvenil Menor 15-16 años (1995-1996)	B	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1993-1994)	B	
Juvenil Superior 19-22 años (1989-1992)	C			
46	Voleibol de Sala	Infantil Mayor 13-14 años (1997-1998)	A	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 15-16 años (1995-1996)	B	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1993-1994)	B	
		Juvenil Superior 19-20 (1991-1992)	C	
47	Voleibol de Playa	Infantil Mayor 15-16 años (1995-1996)	B	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 17-18 años (1993-1994)	B	
		Juvenil Mayor 19-20 años (1991-1992)	C	

* Las disciplinas de **Natación** en la Categoría de 1ª Fuerza, **Aguas abiertas** en la Categoría Juvenil Superior son de exhibición, por lo que no contarán para el Cuadro General de Medallas ni de Puntos.

6.- Sistema de Clasificación

La participación y clasificación será de acuerdo a las especificaciones detalladas en el **Anexo Técnico** correspondiente.

Dependiendo la disciplina deportiva, los Deportistas o Equipos se podrán clasificar a la Etapa Nacional bajo los siguientes criterios:

- Etapa Regional.
- Evento Nacional Clasificatorio.
- Ranking Nacional.
- Clasificación Directa.

6.1 Etapa Regional

De acuerdo al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, las Entidades Federativas y Deportivas se estructuran bajo la siguiente regionalización:

REGIONES							
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
B.C.	CHIH.	COAH.	NAY.	HGO.	D.F.	VER.	TAB.
B.C.S.	DGO.	N.L.	JAL.	EDO.MEX.	TLAX.	OAX.	CHIS.
SON.	ZAC.	TAMPS.	COL.	GTO.	MOR.	PUE.	CAM.
SIN.	AGS.	S.L.P.	MICH.	QRO.	GRO.	U.N.A.M.	Q.ROO.
				I.M.S.S.	I.P.N.		YUC.



- I.M.E. (Instituto de Mexicanos en el Exterior) no entrará en el proceso de regionalización y participará de manera directa en la Etapa Nacional.

Los Deportes que clasifican por Etapa Regional son:

1. Ajedrez	7. Frontón	13. Softbol
2. Atletismo	8. Fútbol Asociación	14. Taekwondo
3. Baloncesto	9. Handball	15. Tenis de Mesa
4. Béisbol	10. Hockey	16. Tiro
5. Boliche	11. Levantamiento de Pesas	17. Voleibol
6. Boxeo	12. Luchas Asociadas	18. Voleibol de Playa

Las Asociaciones Deportivas Nacionales deberán asistir a las Sedes Regionales, con la intención de verificar el correcto desarrollo del evento.

Durante la Etapa Regional, no se podrán realizar competencias en más de dos Entidades de la misma Región, de manera simultánea, con la intención de que la CONADE pueda dar seguimiento al desarrollo del evento.

En las disciplinas de Levantamiento de Pesas, Atletismo y Tiro Deportivo, las regiones deberán de finalizar las competencias a más tardar el 6 de marzo, y deberán programarlas en coordinación con cada una de las Asociaciones Deportivas Nacionales.

6.2 Evento Nacional Clasificatorio

Las disciplinas deportivas que clasificarán a la Etapa Nacional mediante **Evento Nacional Clasificatorio** son las siguientes:

1. Aguas Abiertas	6. Karate
2. Bádminton	7. Nado Sincronizado
3. Clavados	8. Natación
4. Gimnasia Artística/ Gimnasia Trampolín	9. Patines sobre Ruedas
5. Judo	10. Polo Acuático



6.3 Clasificación Directa.

1. Canotaje	6. Patinaje de Velocidad sobre Hielo	11. Tiro con Arco
2. Ciclismo	7. Racquetbol	12. Triatlón
3. Esgrima*	8. Remo	13. Vela
4. Hockey sobre hielo	9. Rugby	
5. Patinaje Artístico sobre Hielo	10. Tenis	

* Excepto la categoría Juvenil Superior.

6.4. Disciplinas que clasifican por Ranking Nacional.

1. Esgrima**	3. Golf	5. Pentatlón Moderno
2. Gimnasia Rítmica	4. Squash	

** Sólo aplica para la categoría Juvenil Superior.

7.- Inscripciones

7.1 Recepción

Para las Etapas Institucional, Municipal o Delegacional y Estatal

Las inscripciones serán recibidas por los Comités Organizadores Locales, de conformidad a lo establecido en las Convocatorias correspondientes.

Para la Etapa Regional

Se abrirá un período de registro en el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (Extranet) del SINADE a partir de **Diciembre de 2010**, en el cual se podrá dar de alta a cualquier Deportista participante en este proceso. **El cierre de los registros será 1 día antes de la inscripción** y de conformidad a los acuerdos (mediante acta firmada) que se tomen en las reuniones regionales, siempre y cuando no se contrapongan con lo establecido en los documentos normativos.

El Comité Organizador Regional determinará el lugar y fecha de la recepción de inscripciones de esta Etapa, siguiendo los lineamientos de la "Convocatoria Regional" emitida por cada una de las Regiones. La Asociación Deportiva Nacional nombrará a un representante, quien avalará la inscripción de dicha fase, misma que será tomada en consideración para la Etapa Nacional.



Para la Etapa Nacional

Se abrirá un período de registro en el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (Extranet) del SINADE para los participantes involucrados a partir **de enero de 2011 y hasta un día antes de la inscripción de cada Entidad**, período en el cual cada una de las mismas, será la responsable de dar de alta en el sistema a todos los integrantes de su delegación y podrá actualizar la ficha de cualquier Deportista que participaron en la edición 2010 y es elegible para participar en la edición del 2011.

Para Deportistas que fueron registrados en el Sistema de Gestión de Eventos (Extranet) y participaron en la Olimpiada Nacional 2010 y Etapa Regional 2011, se solicitará la actualización de la ficha de inscripción en el Sistema.

La etapa final de inscripciones, se llevará a cabo del **23 de marzo al 4 de abril de 2011**, en la cual la documentación será recibida por la CONADE y revisada por las Asociaciones Deportivas Nacionales, las Entidades Sede validarán en el sistema a los participantes autorizados, en el lugar designado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, sin prórroga ni excepción alguna, de acuerdo al siguiente calendario:

ENTIDADES	DIA	FECHA
Estado de México, Guanajuato, IMSS, Hidalgo y Querétaro	Miércoles	23 de Marzo
Oaxaca, Puebla, U.N.A.M. y Veracruz	Jueves	24 de Marzo
Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán	Viernes	25 de Marzo
Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit	Lunes	28 de Marzo
Distrito Federal, Guerrero, I.P.N, Morelos y Tlaxcala	Martes	29 de Marzo
Coahuila, Nuevo León, San Luís Potosí, y Tamaulipas	Miércoles	30 de Marzo
Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Zacatecas	Jueves	31 de Marzo
Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa	Viernes	1 de Abril
Entrega de pendientes de todas las Regiones	Lunes	4 de Abril

En el caso de la delegación del IME, la inscripción será recibida de conformidad al comunicado emitido para tal fin.

NOTA: El día de inscripción indicado para cada Entidad por Región, se deberán entregar las cédulas de todos los participantes de su delegación en cada una de las disciplinas. **El día designado para entrega de pendientes no se aceptarán altas de participantes, únicamente se recibirán documentos complementarios a las inscripciones ya realizadas.**

7.2 Requisitos

7.2.1 De las Entidades Federativas y Deportivas para la participación en:

Etapa Institucional

- Elaborar Convocatoria General de la etapa firmada por el Comité Organizador, en base a la Convocatoria Estatal.



- Llevar a cabo el evento con base a la Convocatoria elaborada por el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.

Al final del evento

- Entregar al Instituto Estatal del Deporte y/o su equivalente, la Memoria Técnica de la fase de conformidad a la **Guía de Contenido de Memoria Técnica**.
- Entregar al Instituto Estatal del Deporte y/o su equivalente el Reporte Estadístico de Participación.

Etapa Municipal o Delegacional

- Elaborar Convocatoria General de la etapa firmada por el Comité Organizador, en base a la Convocatoria Estatal.
- Llevar a cabo el evento con base a la Convocatoria elaborada por el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.

Al final del evento

- Entregar al Instituto Estatal del Deporte y/o su equivalente, la Memoria Técnica de la Etapa Interinstitucional, de conformidad a la **Guía de Contenido de Memoria Técnica**.
- Entregar al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y/o su equivalente el Reporte Estadístico de la Etapa Municipal.

Etapa Estatal

- Elaborar Convocatoria General de la etapa, en coordinación con el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte firmada por el Consejo Directivo del Sistema Estatal del Deporte.
- Elaborar el Reporte Estadístico de Participación.

Al final del evento:

- Elaborar la Memoria Técnica de Participación de conformidad a la **Guía de Contenido de Memoria Técnica**, para ser presentada en la inscripción a la siguiente etapa.
- Realizar el Reporte Estadístico de Participación de la etapa.

Etapa de Eventos Nacionales Clasificatorios

- Presentar comprobante de inscripción al Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREF) de los participantes en la etapa.
- Presentar la Memoria Técnica de Participación de la etapa anterior.
- Los participantes deberán cubrir los requisitos marcados en la Convocatoria emitida por la Asociación Deportiva Nacional correspondiente.

Al final del evento:

- Elaborar la Memoria Técnica de Participación de conformidad a la **Guía de Contenido de Memoria Técnica**, para ser presentada en la inscripción a la Etapa Nacional
- Realizar el Reporte Estadístico de Participación de la etapa.

Etapa Regional

- Desarrollar el evento de acuerdo a la Convocatoria Regional establecida por el Comité Organizador de dicha fase.



- Entregar al coordinador de Región por parte de la CONADE, el **Formato de Preinscripción Numérica de la Etapa Regional**, al término de la segunda reunión de la Región que corresponda.
- Entregar al coordinador de Región por parte de la CONADE, la Memoria Técnica Estatal en archivo electrónico de los deportes regionalizados, misma que deberá contener: Registro de Participantes, **Formato de Estadística de Participación**, Sistemas de Competencia, Resultados Oficiales y Deportistas clasificados en la etapa.
- Presentar comprobante de Inscripción al Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREF) de todos los participantes en la etapa.
- Presentar en original y dos copias de las cédulas de inscripción emitidas por el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (Extranet).
- Al final de esta etapa, se deberán entregar al coordinador de Región de la CONADE, los resultados oficiales de la misma debidamente avalados por el área técnica correspondiente.

Etapa Final Nacional

- Las Entidades Federativas y Deportivas, deberán presentar en original y dos copias las cédulas de inscripción de los Deportistas para la Etapa Nacional por deporte, categoría y rama; firmada por el Director del Instituto Estatal del Deporte y/o su equivalente, en su calidad de delegado por parte de la Confederación Deportiva Mexicana.
- Las Entidades Federativas y Deportivas deberán actualizar la ficha de inscripción de los Deportistas que participaron en la Olimpiada Nacional 2010 mediante Extranet; asimismo entregar su listado de clasificados (emitido por dicho sistema) firmado por el Director del Instituto Estatal del Deporte y/o su equivalente, en su calidad de delegado por parte de la Confederación Deportiva Mexicana, de conformidad al procedimiento diseñado para tal fin.
- Presentar y entregar a la CONADE, constancia firmada por el Director del Instituto Estatal del Deporte y/o su equivalente, de que obra en poder de este, el Certificado Médico vigente de cada uno de los Deportistas, así como la autorización escrita del Padre o Tutor para que los menores de edad participen en el evento, de conformidad al **Formato de Carta Responsiva**.
- Presentar y entregar a la CONADE, el Reporte Estadístico de los Participantes en las Etapas Institucional, Municipal, Estatal y Clasificatoria a la Final Nacional (Regional o Evento Nacional Clasificatorio) en su caso, de conformidad al **Formato de Estadística de Participación, de no presentar este formato no se recibirá documentación en la inscripción**.
- La Entidad Sede de la Etapa Regional, deberá entregar de conformidad a la **Guía de Contenido de Memoria Técnica**, la Memoria de la Etapa Regional, misma que deberá estar avalada por los directores de los Institutos Estatales del Deporte y/o su equivalente, de conformidad al **Formato de Carta Aprobación de la Memoria Técnica de la Etapa Regional**.

7.2.2 De los Deportistas

Para la Etapa Institucional

- Cubrir los requisitos marcados en la Convocatoria específica

Para la Etapa Municipal o delegacional

- Presentar cédula de inscripción oficial, de acuerdo a las Convocatorias emitidas por cada Entidad.



- Cubrir los requisitos solicitados en la Convocatoria específica.

Para la Etapa Estatal

- Presentar en original Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
- Presentar cédulas de inscripción oficiales, de acuerdo a las Convocatorias emitidas por cada Entidad.
- Cubrir los requisitos solicitados en la Convocatoria específica.
- Presentar CURP original y copia.

Para los Eventos Nacionales Clasificatorios

- Estar inscrito en el Sistema de Registro del Deporte Federado (SIRED).
- Los participantes deberán cubrir los requisitos marcados en la Convocatoria emitida por la Asociación Deportiva Nacional correspondiente.
- Presentar CURP original y copia.

Para la Etapa Regional

- Estar inscrito en el Sistema de Registro del Deporte Federado (SIRED).
- Presentar en original Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
- Presentar CURP original.
- Presentar Identificación Oficial con fotografía original. (credencial o constancia escolar con fotografía cancelada, credencial de la Asociación Deportiva Nacional vigente y con fotografía cancelada, IFE y/o Pasaporte).
- Presentar cédula de inscripción oficial, de acuerdo a la Convocatoria Regional.
- Llenar o actualizar la ficha de registro en el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (Extranet), con los requisitos que se marcan para tal fin.
- Los documentos deberán ser presentados en original para su cotejo, una vez concluida la revisión, estos serán regresados a la Entidad participante.

Etapa Final Nacional

Para los Deportistas que no participaron en la Fase Regional 2011

- Representar a una sola Entidad durante todo el proceso de clasificación y etapa Final Nacional.
- Durante todo el proceso de clasificación y etapa Final Nacional, participar en una sola categoría por disciplina deportiva, independientemente de la cantidad en las que esté inscrito.
- Haber sido previamente inscrito en el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (Extranet).
- Estar registrado en la cédula de inscripción del deporte de la Etapa Nacional en que participará, con todos los datos solicitados, **incluyendo de manera obligatoria cada una de las pruebas en las que competirá.**
- 2 Fotografías recientes tamaño pasaporte o infantil, de las cuales una será para la acreditación y otra para la cédula de inscripción.



- Presentar Credencial de Afiliación a la Asociación Deportiva Nacional correspondiente.
- Presentar en original Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
- Presentar CURP original.
- Presentar Identificación Oficial con fotografía en original. (credencial o constancia escolar con fotografía cancelada, IFE y/o Pasaporte).

Para Deportistas que participaron en la Fase Regional 2011.

- Representar a una sola Entidad durante todo el proceso de clasificación y etapa Final Nacional.
- Durante todo el proceso de clasificación y etapa Final Nacional, participar en una sola categoría por disciplina deportiva, independientemente de la cantidad en las que esté inscrito.
- Haber actualizado su ficha de registro en el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (Extranet).
- Estar registrado en la cédula de inscripción del deporte de la Etapa Nacional en que participará, con todos los datos solicitados, **incluyendo de manera obligatoria cada una de las pruebas en las que competirá.**
- 2 Fotografías recientes tamaño pasaporte o infantil, de las cuales una será para la acreditación y otra para la cédula de inscripción.
- Presentar Identificación Oficial con fotografía en original. (credencial o constancia escolar con fotografía cancelada, IFE y/o Pasaporte).

Deportistas representantes del I.M.E.

Los mexicanos que radican en el extranjero, solo podrán participar en la Olimpiada Nacional 2011 a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (I.M.E.), cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Clasificará a la Etapa Nacional un representante por categoría, prueba y rama, en las disciplinas convocadas de acuerdo a su proceso clasificatorio.
- Representar al I.M.E. como Entidad deportiva participante.
- Haber participado en el proceso clasificatorio convocado por el I.M.E.
- Cumplir con las marcas establecidas en los Anexos Técnicos de cada disciplina deportiva que así lo indique.
- Estar registrado en la cédula de inscripción del deporte de la Etapa Nacional en que participará, con todos los datos solicitados, **incluyendo de manera obligatoria cada una de las pruebas en las que competirá.**
- 2 Fotografías recientes tamaño pasaporte o infantil, de las cuales una será para la acreditación y otra para la cédula de inscripción.
- Presentar Credencial de Afiliación a la Asociación Deportiva Nacional correspondiente.
- Presentar en original Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
- Presentar Identificación Oficial con fotografía en original. (credencial o constancia escolar con fotografía cancelada, IFE y/o Pasaporte).



8.- Elegibilidad

Para la participación en todo el proceso de clasificación, así como en la Etapa Final de la Olimpiada Nacional 2011, serán los Institutos Estatales del Deporte y/o su equivalente, los responsables de la inscripción, registro y acreditación que certifique la correcta inscripción de los Deportistas en las categorías correspondientes en el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (Extranet). La elegibilidad de los Deportistas en cada una de las Etapas clasificatorias a la Etapa Nacional será responsabilidad del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.

8.1 Cambio de Entidad

Para efectos de la Olimpiada Nacional 2011, se considera cambio de Entidad cuando un Deportista realiza su cambio de afiliación a una Entidad federativa o deportiva distinta por la que participó durante procesos de clasificación o etapas finales nacionales anteriores de Olimpiada Nacional, independientemente de la o las disciplinas en que participe.

Para su participación en la Olimpiada Nacional 2011, los Deportistas que hayan cambiado de Entidad deberán cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Participación.

9.- Uniformes

El Deportista deberá portar desde la Etapa Regional, el uniforme de competencia interior oficial que cumpla con las especificaciones que marca la Asociación Deportiva Nacional correspondiente, en la Etapa Nacional el uniforme de competencia interior oficial y el uniforme deportivo (pants y chamarra) de la Entidad a la que representa, el cual deberá ser similar para que exista una uniformidad en la selección deportiva de la Entidad, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Participación, así como en los Anexos Técnicos de cada una de las disciplinas convocadas.

Para la autorización del uso de la imagen de patrocinadores en los uniformes interiores y exteriores, las Entidades participantes deberán observar y contar con las autorizaciones de la Asociación Deportiva Nacional y de la Subdirección General de Calidad para el Deporte de la CONADE, sin excepción alguna.

10.- Prevención y Control del Dopaje

Aquellos Deportistas que sean requeridos de manera aleatoria por la instancia facultada y debidamente acreditada para este fin, deberán someterse a un examen antidopaje en la Etapas Regional y/o Nacional.

11.- Reglamentos y Sanciones

Se aplicará de conformidad a lo establecido en los Anexos Técnicos, la Convocatoria, el Reglamento General de Participación y el Código de Conducta para dirigentes, entrenadores y Deportistas y entes de promoción deportiva, aprobado por el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte el 10 de junio de 2005.



12.- Jueces y Árbitros

Para la Etapa Nacional serán avalados y designados por la Asociación Deportiva Nacional correspondiente en coordinación con la CONADE en base al Reglamento General de Participación, así como a los Requerimientos Técnicos correspondientes. Será responsabilidad de los Jueces y Árbitros portar el uniforme correspondiente de su deporte así como su material de trabajo.

13.-Premios y Reconocimientos

13.1 Premios

En el desarrollo del evento se otorgarán los siguientes premios:

- Medallas de Olimpiada Nacional 2011.
- Trofeos a las Entidades Ganadoras en puntos de Olimpiada Nacional 2011 por Disciplina.

Las Entidades Sedes o Asociaciones Deportivas Nacionales, no podrán realizar entrega de premios o reconocimientos que no se encuentren contemplados en la presente Convocatoria, sin autorización previa y por escrito de la CONADE.

13.2 Reconocimientos Especiales

Se otorgarán en la Ceremonia de Premiación de la Olimpiada Nacional 2011 los siguientes reconocimientos:

- Reconocimiento a los Cinco Grandes del Deporte Mexicano en la Olimpiada Nacional 2011 por medallas.
- Reconocimiento a los Cinco Grandes del Deporte Mexicano en la Olimpiada Nacional 2011 por puntos.
- Reconocimiento a la Entidad con Mayor Avance en la cantidad de medallas de oro obtenidas en comparación con el año anterior.
- Reconocimiento a la Entidad con Mayor Avance en lugares ascendidos en el Cuadro General de Puntuación, en comparación con el año anterior.
- Reconocimiento a la Entidad con Mejores Resultados en Deportes de Conjunto
- Reconocimiento Especial a la Entidad con menos de 2 millones de habitantes.

14. Sistema de Puntuación

Para determinar la cantidad de puntos que habrán de obtener las Entidades, el sistema de puntuación **se dividirá en dos fases:**



La primera fase (Puntos Individuales)

Será aquella en donde se otorgarán puntos a los Deportistas o Equipos de acuerdo al lugar obtenido en su competencia (**Puntos Individuales**), de este modo, al sumar todos los puntos que se obtuvieron por Deportista y categorías, en cada deporte se podrá determinar la clasificación por Deporte y Entidades participantes.

En las disciplinas individuales, se otorgará puntuación hasta el lugar 16° en las categorías Clasificación “A”, hasta el lugar 12° de las Categorías Clasificación “B” y hasta la posición 8° en las Categorías Clasificación “C”.

En las disciplinas de conjunto, se otorgará puntuación hasta el lugar 36°, de conformidad a la tabla de clasificación de categorías, considerando para ello el sistema de arrastre por la participación en la Etapa Regional.

Para saber cuantos puntos gana cada Deportista o Equipo, se aplicarán las siguientes tablas de puntuación base.

Clasificación “A”	
Lugar	Puntos
1°	50
2°	48
3°	46
4°	42
5°	38
6°	34
7°	30
8°	26
9°	23
10°	20
11°	17
12°	14
13°	11
14°	8
15°	5
16°	3
Arrastre	
17°-24°	2
25°-35°	1

Clasificación “B”	
Lugar	Puntos
1°	100
2°	95
3°	90
4°	81
5°	72
6°	63
7°	54
8°	45
9°	36
10°	27
11°	18
12°	14
Arrastre	
13°	13
14°	12
15°	11
16°	8
17°-24°	5
25°-35°	3

Clasificación “C”	
Lugar	Puntos
1°	150
2°	140
3°	130
4°	105
5°	90
6°	75
7°	60
8°	45
Arrastre	
9°	40
10°	35
11°	30
12°	25
13°	20
14°	16
15°	12
16°	8
17°-24°	5
25°-35°	3

Nota: En el Punto de “Deportes y Categorías” de la Convocatoria se especifica a qué Clasificación de puntuación pertenece cada categoría convocada por deporte.

A los deportes de conjunto se les aplicara el sistema de arrastre a partir de su resultado Regional.

Para efectos de la Premiación por Puntos por disciplina, se sumarán los puntos obtenidos en las disciplinas de Gimnasia Artística Femenil, Varonil y Gimnasia Trampolín en ambas ramas.



La segunda fase

Consiste en la asignación de **Puntos de Olimpiada Nacional** a cada Entidad participante.

Para obtener la puntuación de cada Entidad participante, en las disciplinas deportivas participantes en el **Programa de Juegos Olímpicos** se tendrá un valor máximo de 200 puntos (para el primer lugar) y así sucesivamente de acuerdo a la **Tabla de Puntuación No. 1**

Las disciplinas deportivas que no **asisten a Juegos Olímpicos** tendrán un valor máximo de 150 puntos (para el primer lugar) y así sucesivamente de acuerdo a la **Tabla de Puntuación No. 2**.

**Deportes del Programa de Juegos Olímpicos
(Tabla de Puntuación No. 1)**

Lugar	Puntos	Lugar	Puntos
1°	200	19°	55
2°	192	20°	50
3°	184	21°	45
4°	176	22°	40
5°	168	23°	35
6°	155	24°	30
7°	145	25°	25
8°	135	26°	25
9°	125	27°	25
10°	115	28°	20
11°	108	29°	20
12°	101	30°	20
13°	94	31°	15
14°	87	32°	15
15°	80	33°	15
16°	75	34°	10
17°	70	35°	10
18°	60	36°	10

**Deportes que no asisten a Juegos Olímpicos
(Tabla de Puntuación No. 2)**

Lugar	Puntos	Lugar	Puntos
1°	150	19°	50
2°	145	20°	45
3°	140	21°	40
4°	135	22°	35
5°	130	23°	30
6°	123	24°	25
7°	116	25°	20
8°	109	26°	20
9°	102	27°	20
10°	95	28°	15
11°	90	29°	15
12°	85	30°	15
13°	80	31°	10
14°	75	32°	10
15°	70	33°	10
16°	65	34°	5
17°	60	35°	5
18°	55	36°	5

Las disciplinas deportivas del **Programa de Juegos Olímpicos** son:

1. Aguas Abiertas,
2. Atletismo,
3. Bádminton,
4. Baloncesto,
5. Boxeo,
6. Canotaje,
7. Ciclismo,
8. Clavados,
9. Esgrima,
10. Fútbol Asociación,
11. Gimnasia Artística (varonil y femenil),
12. Gimnasia Rítmica,
13. Gimnasia Trampolín,
14. Golf,
15. Handball,
16. Hockey,
17. Hockey sobre Hielo,
18. Judo,
19. Levantamiento de Pesas,
20. Luchas Asociadas,
21. Nado Sincronizado,
22. Natación,
23. Patinaje Artístico sobre Hielo,
24. Patinaje de Velocidad,
25. Pentatlón Moderno,
26. Polo Acuático,
27. Remo,
28. Rugby,
29. Tae Kwon Do,
30. Tenis,
31. Tenis de Mesa,
32. Tiro Deportivo,
33. Tiro con Arco,
34. Triatlón,
35. Vela,
36. Voleibol
37. Voleibol de Playa.



Las disciplinas deportivas que **no asisten a Juegos Olímpicos** son:

1. Ajedrez, 2. Béisbol, 3. Boliche, 4. Frontón, 5. Karate, 6. Patines sobre Ruedas, 7. Racquetbol, 8. Squash y 9. Softbol.

15.- Reunión Técnica Nacional

Se llevará a cabo en el mes de **abril de 2011**, donde las Asociaciones Deportivas Nacionales representadas por su Presidente o Director Técnico de cada una de ellas, deberán realizar los sorteos y siembras de participación para las competencias de los deportes individuales y de conjunto.

De igual manera las Entidades Sede darán a conocer los aspectos de su organización a detalle.

16.- Juntas Previas por Deporte

Se realizarán un día antes del inicio de cada competencia, presididas por las Asociaciones Deportivas Nacionales, un representante del Comité Organizador Local y un representante de la CONADE, donde se instalará el Jurado de Apelación y en las cuales se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento, el resto de los asuntos a tratar serán únicamente de carácter informativo.

En las Juntas Previas, las Asociaciones Deportivas Nacionales darán a conocer el listado final de Deportistas por cada una de las pruebas convocadas.

17.- Jurado de Apelación

En las Juntas Previas por deporte, se integrará un Jurado de Apelación para la resolución de protestas técnicas correspondientes de acuerdo a los Estatutos y Reglamentos de cada una de las Asociaciones Deportivas Nacionales participantes, el cual será integrado de la siguiente manera:

- 1 Representante de la Asociación Deportiva Nacional.
- 2 Representantes de las Entidades presentes (preferentemente Presidentes de las Asociaciones Estatales del Deporte presentes en la Sede).
- 2 Representantes de Árbitros y/o Jueces.

18.- Comisión de Honor y Justicia

Será creada para la resolución de aspectos administrativos o de conducta dentro y fuera del terreno deportivo. También tendrá la facultad de solucionar asuntos correspondientes al Jurado de Apelación en el caso de que éste lo requiera o esté imposibilitado para la resolución de los mismos. Será quien aplique el Código de Conducta para los casos que así lo requieran. Estará conformada por:

- 2 Representantes de la CONADE.
- 2 Representantes de Asociaciones Deportivas Nacionales.
- 2 Representantes de las Entidades participantes.
- 1 Representante de la CAAD.



OLIMPIADA NACIONAL
2011



- 1 Representante de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos de CONADE.

Todos los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia, tendrán derecho a voz y voto.

19.- Anexos Técnicos

Es el documento de observancia específica para la realización de cada disciplina deportiva, en ellos se detallan los aspectos técnicos para el desarrollo de sus etapas.

20.- Ceremonia de Inauguración

Se realizará el día y en el lugar designado por la CONADE y el Comité Organizador de la Sede.

Deberán asistir debidamente uniformados los atletas, entrenadores y Staff de cada una de las delegaciones.

También deberán asistir los Jefes de Misión y los Directores Generales de los Institutos Estatales del Deporte y/o su equivalente así como los Presidentes de las Asociaciones Deportivas Nacionales presentes en la Sede.

21.- Transitorios

Cualquier asunto o caso no especificado en la presente Convocatoria será resuelto por la CONADE.